Fecha: 12 de febrero 2026	**Acta No:**	**Hora Inicio: 8:00**	**Hora Fin: 12:10**
Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS			
Responsable: LUZ ALBANY ARANGO		**Elaborado por: LUZ ALBANY ARANGO**	
Proceso / Subproceso / Actividad:			
Lugar: Sala de juntas de la SDRGA			

AGENDA		
	1.	SOCIALIZACION: Contextualización de las políticas Públicas
	2.	ACCIONES: En las que tiene responsabilidad la SDRGA
	3.	ALCANCES: Revisión alcances de los profesionales
	4.	PORPISICIONES: Propuestas, planes de trabajo, sugerencias y varios
	5.	
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 a.m. en la sala de juntas de la SDRGA se dio inicio a la reunión la cual empezó con la presentación de cada uno de los integrantes que asistieron al comité y los cuales firmaron la asistencia que se adjunta al pie de esta acta.
Paso seguido la reunión siguió el orden del día, con la dirección de la profesional Luz Albany Arango quien hizo un breve preámbulo a las políticas públicas, lo que se pretende con la nueva reingeniería, las evidencias del cumplimiento de cada una de las acciones, y lo mas importante… las falencias que tiene la SDRGA ya que en algunas policitas tenemos acciones de difícil cumplimiento.
Siguiendo el orden del día, realizó una Contextualización de las políticas Públicas de lo que son y posteriormente la socialización de las acciones en las que la secretaría tiene responsabilidad frente a las políticas públicas, con el siguiente orden:

PP DE DIVERSIDAD SEXUAL:

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
1	DIVERSIDAD SEXUAL	Implementar procesos de capacitación para la calificación y recalificación laboral de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género.	Realizar talleres sobre sistemas productivos tales como huertas y producción agropecuaria que potencialicen la productividad de las personas diversas por orientación sexual e identidad de genero	Personas diversas por orientación sexual e identidad de genero	NUMERO DE TALLERES a personas diversas por orientación sexual e identidad de género formadas en sistemas productivos tales como huertas y producción agropecuaria
			Implementar una estrategia para prevenir la discriminación de las personas diversas por orientación sexual e identidad de genero en entornos laborales	Asociaciones gremiales	Numero de asociaciones sensibilizadas en la prevención de la discriminación de las personas diversas por orientación sexual e identidad de genero en entornos laborales

Frente a esta política se hicieron varias intervenciones:

- Dr, Evelio Saavedra dice que frente a esta política, con la primera acción de esta política no se requiere un contratista ´realizar esta acción ya que con los contratistas e agrícolas se desarrolla en acompañamiento productivo que estos mismos se encargan de dar cumplimiento.
- Luz Albany: Aclara que lo que sucede con la nueva reingeniería de las políticas públicas con el diseño el aplicativo CRUD las evidencias deben cargarse en un DRIVE a aparte con las activades que se realicen en pro de las mismas, con listas de asistencia, registros fotográficos y si son capacitaciones la presentación de los temas en pdf, y matrices de caracterización de las mismas y demás actividades que se vayan a realizar, toro esto debe quedar en un mismo DRIVE.
- La Dra. Ana Milena Lenis: sugiere hablar con las personas encargadas, asociatividad u otros campos y hacer una coordinación de las actividades que se realiza para que haya una buena sustentación, ya sabemos que la caracterización esta población es compleja, pero haciendo una buena socialización de los programas para que ellos se identifiquen ya que ellos piden inclusión.

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

HABITANTE DE CALLE:

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
2	HABITANTE DE CALLE	3. Formalizar y/o fortalecer las organizaciones de recicladores de oficio con participación de población habitante de calle y en calle	Las Secretarías involucradas realizaran acciones y acompañamiento en la implementación del Plan de Gestión de Residuos Sólidos.	Habitantes de calle y en calle recilcadores	Porcentaje de organizaciones de recicladores de oficio con participación de población habitantes de calle y en calle beneficiarias de procesos de formalización y/o fortalecimiento.
		6. Sensibilizar a los empresarios frente al manejo que deben dar a las basuras para su recolección	Realizar 18 visitas 6 empresas, colegios y/o comunidad de la zona de influencia que permitan estimular la vinculacion de los usuarios aforados a traves de la socializando las tarifas dfeerennciales a las que tienen acceso con el correcto aprovechamiento de los residuos solidos.	Empresarios y comerciantes	La Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental con la participación de los diferentes actores del Pegir coordinara la realización de los procesos de sensibilización a los empresarios frente al manejo que deben dar a los residuos sólidos

Después de socializar las dos acciones:

- Luz Albany hizo una aclaración frente referente a la misma y explico que el año pasado David Orlando Santana que era la persona encargada de hacer seguimiento a esta política y envió un oficio a la mesa técnica en cabeza de la Sec de Desarrollo social, con copia a planeación, haciendo una sustentación jurídica de por qué, la SDRGA no debe tener estas dos acciones ya que debe ser responsabilidad de la secretaria social, pero también aclara que a pesar de que ésta política está en ajuste, mientas no sea aprobada por el concejo municipal, debemos seguir cumpliendo con las acciones correspondientes. También le informa al representante de PEGIRS Dr. Juan que esa acción es responsabilidad de ellos.
- Juan Manuel: Dice que la única duda que le queda es aclarar cual sería la zona de influencia pero informa que estas dos acciones se realizan por parte del equipo pegirs y que si bien las organizaciones están conformadas por recicladores de oficio que no son habitantes de calle hay algunas que vinculan una minoría que son habitantes de calle y para eso ellos hacen unos censos de por quien esta conformada la organización y hacen las caracterizaciones de esta población. También pregunta con que periodicidad se pasan los reportes a lo que se le aclaró que, aunque los reportes en el aplicativo se hacen casa tres meses, la idea es que ellos realicen seguimiento mensual con los contratistas.
- Dr. Evelio: Pegirs trabaja las organizaciones de oficio y ya cuenta con la caracterización de los recicladores de oficio, también es claro que dentro del plan de gestión integral de residuos solidos el 8 y el 9 que debe cumplir la secretaria, el acompañamiento, aforo y la parte de capacitación y sensibilización a la comunidad Cómo se entrega la información desde el año pasado se implementó lo que se denomina la inversión focalizada por comunas y corregimientos que es un que es un formato que deben de diligencia cada equipo en este caso pues de la secretaría y se desarrollan las actividades y se identifica donde se ejecutó la la formación contigo (Juan) y con el equipo PGIRS se deben de reunir para explicarle la matriz hay que seguir trabajando en ese sentido porque hay muchas fallas todavía en el diligenciamiento de la matriz, entonces debemos corregir esos errores que hemos venido y seguir trabajando en ese sentido

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

PP INDIGENAS:

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
3	INDIGENAS	Adecuación y dotación de la Casa Indígena como espacio comunitario de participación y de fortalecimiento a nivel organizacional, productivo y cultural	En primera instancia se debe diseñar la propuesta para adecuación y dotación de la Casa indígena, la cual será sometida a consideración y aprobación del Consejo de Política Pública Indígena, en donde cada actor de PP tiene responsabilidades a nivel técnico y económico	Población indígena asentadas en el municipio de Pereira	Una casa indígena adecuada, dotada y operando como espacio comunitario de participación y de fortalecimiento a nivel organizacional, productivo y cultural

Antes de leer Luz Albany hizo una aclaración frente a esta política ya que este mismo alcance lo tienen todas las secretarías y que cada una cumplía desde su misionalidad, es decir que como la SDSRGA trabaja por demanda, lo que se hace es canalizar los requerimientos con los diferentes grupos, bien sea agua y saneamiento básico con pozos sépticos, cocinas ecológicas, con los agrícolas, ambientales o asociatividad, según los requerido siempre y cuando los predios estén legalmente adquiridos y estén en el perímetro rural NO urbano, nosotros le hemos dado cumplimiento, también aclaro que siempre y cuando se haga una buena caracterización se pueden reportar estas acciones en varias políticas publicas por que aplica lo que se haga sea con población adulta mayor, si son mujeres o jóvenes, se pude reportar en diferentes política

PP AFRODESCENDIENTES:

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
4	AFRODESCENDIENTES	Impulsar la agroindustria para agregar valor a los procesos productivos desde la comunidad afro.	Identificar emprendimientos con proyección en agroindustria y acompañar a los emprendimientos de agroindustria para el fortalecimiento de los procesos productivos de la comunidad afrodescendiente.	Población afropereirana	Número de estrategias de impulso de la agroindustria desde la comunidad afro implementadas

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

- Dr. Evelio, Debemos identificar emprendimientos que tengan proyección y hacerles el acompañamiento e identificar también las asociaciones de comunidades afro y por medio de asociatividad se les pueda apoyar para temas como el capital semilla y para este año trabajar ese tema de agroindustrial.
- Dra Ana Milena: Para reforzar lo que dice Don Evelio, hay que mirar bien la fórmula del indicador que es el número de estrategias de impulso de la agroindustria desde la comunidad afro implementar y la población objetivo la población afro en este momento nosotros podemos identificar que tengan emprendimientos con proyección en agroindustria cosecha allí hay varias personas identificadas en el programa de mercados campesinos. Otra cosa que es muy importante y que a veces cometemos errores en las políticas públicas, es que a veces queremos hacer demás pues es muy importante mirar la fórmula del indicador, qué es lo que está pidiendo la meta y para poder cumplir con la con la acción y con la misma fórmula desde la secretaría de desarrollo rural Y como dice la descripción del bien se están identificando como emprendimientos con proyección, entonces eso es lo único que tienen que empezar a identificar las personas.
- Dr. Evelio, para complementar en el plan de desarrollo la meta del producto habla sobre impulso y fortalecimiento a asociatividad en los procesos agroindustriales, entonces ahí también cabe los procesos agroindustriales de las negritudes.

PP DEPORTES:

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
5	DEPORTES	Incorporar el componente de actividad física en las visitas realizadas a las familias campesinas, promoviendo los hábitos y estilos de vida saludable en la población rural del municipio.	Dentro de las visitas que realiza la administración municipal a las familias campesinas ubicadas en la zona rural del municipio, incorporar el componente de practica de actividad física como factor protector de la salud, buscando la adopción de hábitos y estilos de vida saludable.	Población rural	Porcentaje de familias visitadas que adoptan hábitos y estilos de vida saludable

- Luz Albany aclara que esta política ha sido muy compleja en temas de darle complimiento a la acción ya que el bien o servicio a entregar tiene que ver con el componente de actividad física en las familias campesinas visitadas, lo que ha limitado las posibilidades de darle cumplimiento a la acción. En un comité técnico que se tuvo en noviembre del año 2025, se acordó hacer una prueba piloto que se implemento en el mes de diciembre y era hacer una video conferencia, en la que se conectara una persona por familia, a esta conferencia de hábitos y estilos de vida saludables se conectaron 5 personas a las cuales se les dictó la charla, pero

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

no obtuvo los resultados esperados. Quedamos a la espera de una próxima reunión para mirar nuevos acuerdos.

También les recordó que desde año 2024 se realizaron varias reuniones en las cuales los corresponsables de la acción que son la sec de salud y la sec de Deportes, acordaron hacer un video en el que se iban a dar pautas para hacer pausas activas y esos videos enviarlos por whatsapp a todas las familias campesinas. En el acuerdo cumplieron a sec Salud con la pauta, la Sec Rural con el sitio y los actores que iban a realizar los videos y Deportes nuca cumplió.

- Dra. Ana Milena: también comenta que este problema no es solo de Deportes si no también de otras políticas, el deber ser es realizar las mesas técnicas con las otras secretarias que están involucradas en la acción y comprometerlos a ellos con los profesionales de ellos y trabajar en alianza con ellos de manera articulada. Propone hacer una muy buena planeación y como se debe articular y que las personas que vengan tengan poder de decisión y puedan realizar compromisos por medio de mesas técnicas.
- Gildardo Aguirre: pone a disposición la influencia que el tiene en las juntas de acción comunal y el puede enviar convocatorias para trabajar de forma articulada.
- Luz Albany les sugiere que en el programa de huertas caseras que viene desarrollando doña gloria Teresa poder hacer unas clases de cocina en la que se les enseñe a preparar ensaladas y comidas saludables con lo que ellas mismas siembran.
- Gloria Teresa: Aclara que ese programa ya se viene realizando con talleres de saberes ancestrales y cocinan con lo que ellas tienen y producen.
- Dra Ana Milena: Para que no se vaya a presentar un hallazgo, ni se vaya a presentar en ceros, y tampoco de manera negativa en el concejo, lo que sugiere es mirar bien el indicador, la meta, el bien y servicio a entregar para no hacer demás, Ejem si el indicador dice INCORPORAR HABITOS DE VIDA SALUDABLES, eso les corresponde a deportes, pero es responsabilidad de nosotros ponerles el piso para que ellos puedan hacer el trabajo, se hace en alianza y concertada con las secretarias involucradas.

DERECHO HUMANOS:

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
6	DDHH	Implementación de un proyecto orientado a la resiliencia de las comunidades y de los ecosistemas,frente al cambio climático		Población rural	No de proyectos implementados
		Gestión de proyectos orientados al establecimiento y consolidación de cadenas de valor para la producción sostenible de productos del municipio, mediante el uso sostenible de la biodiversidad		Población rural	Número de proyectos gestionados para establecimiento y consolidación de cadenas de valor para la producción sostenible

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

- El Dr. Evelio hace una socialización y aclara que si hay, en el programa 10023 que tiene que ver con es la nueva cultura de siembra y es toda la aplicación de la cultura agroecología en seguridad alimentaria los técnicos que trabajan el acompañamiento productivo y la universidad tecnológica porque el año agroecología o sea se está impulsando el desarrollo sostenible en el proceso agropecuario en la ciudad de Pereira y la utilización de insumos agrícolas
- Luz Albany les reitera la importancia de la reunión ya que con esta dinámica nos enteramos de los programas que ya se vienen realizando y de los cuales no tenemos conocimiento

PP JUVENTUD:

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
7	JUVENTUD	**18.** Apoyar con asistencia tecnica y/o capacitaciones a emprendedores jovenes rurales del sector agropecuario para el fortalecimiento de sus negocios	Se promoveran y/o fortaleceran proyectos de emprendimiento de jóvenes rurales en el municipio de pereira del sector agropecuario.	Jóvenes del sector Rural	Número de proyectos liderados por jovenes rurales fortalecidos del sector agropecuario.
		19. Vincular a los jóvenes rurales al programa de huertas caseras (Programa de Huertas caseras para la seguridad alimentaria).	Realizar convocatoria en los 12 corregimientos por los diferentes medios de comunicación de la alcaldia municipal para participar en el programa de huertas caseras para la seguridad alimentaria.	Jóvenes del sector Rural	Número de jóvenes vinculados al programa huertas caseras
		20. Implementar un programa educativo en gestión ambiental para los jóvenes de la zona rural del municipio de Pereira en los 12 corregimientos.	Se capacitarán a los jóvenes de los 12 corregimientos de la zona rural del municipio de periera por medio de un programa de educación, en temas de gestión ambiental tales como: conservación y protección de los recursos naturales, áreas protegidas, cuencas hidrográficas, manejo integral de residuos sólidos, descontaminación de suelos y aguas, desarrollo sostenible, entre otros.	Jóvenes del sector Rural	Número de jóvenes rurales capacitados en gestion ambiental.

- Gloria Teresa: Aclara que en varios corregimientos ya se vienen desarrollando una serie de actividades con relación a estas acciones que nos sirven como evidencia para cumplir
- Dra. Ana Milena: Les aclara que la ficha de caracterización debe ser muy cuidadosos al llenarla por que la política publica de juventud es de 14 a 28 años y cuando se habla de ICBF estamos hablando de Infancia y adolescencia, para no cometer errores.
- Luz Albany hace una aclaración con relación a la tercera acción y es que ya se vienen adelantando una articulación con la Sec de Educación en la que se están dictando talleres ambientales en los colegios rurales y de la mano con la CARDES Y parques nacionales y PEGIRS, los cuales dieron muy buenos resultados y se impactaron muchos jóvenes de la zona rural.
- Dra. Ana Milena: Propone que esto que les informa Luz Albany lo vuelvan un programa educativo de la SDRGA y que se institucionalice y de esta forma tenga nombre, peso y reconocimiento, que básicamente es lo que están pidiendo ahora los secretarios
- El Dr. Evelio nos cuenta que Rural tiene dos programas, el programa 21 que es de desarrollo rural integral, pero el programa 34 es de Gestión ambiental donde esta agua potable y

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

saneamiento básico, PEGIR, ecosistemas estratégicos con el parque nacional natural de los nevados, las microcuencas, negocios verdes, educación ambiental, proyectos de cambio climático… este es el contexto de todo lo que estamos hablando y nos invita a leerlo para que tengamos mas conocimiento, esto quiere decir que todos esos programas se apoyan en el plan de desarrollo.

PP ADULTO MAYOR:

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
8	ADULTO MAYOR	Asistencia técnica agropecuaria a los campesinos adultos mayores	Se diseñara e implementara un proyecto de asistencia técnica agropecuaria para los adultos mayores campesinos, en condición de vulnerabilidad social, de los 12 corregimientos del municipio de Pereira.	Adultos mayores en la zona rural	Número de corregimientos donde se desarrolla el proyecto de asistencia técnica agropecuaria para los adultos mayores campesinos en condición de vulnerabilidad social

- Luz Albany, Les informa que para esta policita la no existe una caracterización de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad, y que los reportes que se hicieron el año pasado, se hicieron de forma general
- El Dr. Evelio hace una aclaración, todos lo productores y beneficiarios del programa de acompañamiento productivo o asistencia técnica y de la extensión agropecuaria del municipio son vulnerables, toda vez que la gran mayoría de los productores del municipio de Pereira son adultos mayores.
- Dra. Ana milena, reitera tener muy en cuenta la descripción del bien ya que nosotros somos los encargados y responsables de desarrollar esta acción, nos hace énfasis en que no hay un proyecto de asistencia técnica, tal como lo dice la acción, ella preguntó si existía ese proyecto y no lo hay, entonces la primera tarea es que los adultos mayores campesinos vulnerados en condición de vulnerabilidad social de los 12 corregimientos. Sabemos que si aquí ya existe en la política y la secretaria no lo está cumpliendo, eso genera un hallazgo ya que la secretaria rural no presenta el proyecto y tampoco se realiza la respectiva caracterización
- Dr. Evelio le responde la Dra. Ana que la asistencia técnica ya no existe, desde el 31 de diciembre del 2017, salió la ley 1876 que es la de extensión agropecuaria en contexto con el acompañamiento productivo, el municipio no tiene un programa pero si tiene un **plan agropecuario municipal que se formuló en el segundo semestre del año 2025**, donde

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10
Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS			

- Dra. Ana Milena: Sugiere que haga la corrección a la **secretaria de planeación de que ya no se ASISTENCIA TECNICA SINO ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO**, y para que entremos allí a cumplir con lo que ya se ha realizado.

PP EQUIDAD DE GENERO DE LA MUJER:

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
9	EQUIDAD DE GENERO DE LA MUJER	Establecer convenios con gremios pecuarios y agrícolas que beneficien las mujeres de la zona rural	Con esta acción se pretende beneficiar las mujeres de la zona rural dedicadas a practicas agropecuarias con acciones que les permita mejorar su rol y su economia familiar	Mujeres de la zona rural dedicadas a practicas agropecuarias	Número de convenios realizados con gremios pecuarios y/o agrícolas en beneficio de las mujeres de la zona rural dedicadas a actividades agropecuarias.

- Luz Albany les aclara que esta acción se cumple todos los años ya que todos los años se realizan los convenios en los cuales se benefician las mujeres en las diferentes actividades del campo, Ejem asocolflores, entreverdes, epsea, etc
- Dr. Evelio aclara que dentro de las metas de producto del programa 21 del plan de desarrollo hay uno que se denomina, prestar el servicio de extensión agropecuaria a 180 mujeres del campo, esta explicito

PP ORGANISMOS COMUNALES:

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
10	ORGANISMOS COMUNALES	Número de Organizaciones comunales beneficiadas con asistencia técnica en asuntos agropecuarios y ambientales		Organizaciones comunales	Número de Organizaciones comunales beneficiadas con asistencia técnica en asuntos agropecuarios y ambientales
		Capacitaciones en manejo y reutilización de residuos solidos dirigidos a los Organismos de Acción Comunal.		Organizaciones comunales	Número de Capacitaciones realizadas a los Organismos de Acción Comunal en manejo y reutilización de residuos solidos
		Número de actividades realizadas para vincular a las Organizaciones Comunales en la promoción del Paisaje Cultural Cafetero		Organizaciones comunales	Número de actividades realizadas para vincular a las Organizaciones Comunales en la promociòn del Paisaje Cultural Cafetero

- GILDARDO AGUIRRE: Aclara que no todos los lideres de la comunidad no es comunal. Ya que para que se sea comunal debe pertenecer a una junta de acción comunal y este inscrito en el libro donde lo acredite como comunal, también informa que en el corregimiento de la bella ya hicieron el censo y la caracterización de las personas y les dieron participación a las juntas, también aclaro que la Sra. Gloria Teresa es una de las personas que mas le mete la mano al campo, pero que ella no está haciendo el trabajo con las Juntas de acción comunal en todas las veredas. Recuerda que hay juntas de acción comunal y hay asociaciones de juntas de acción comunal, federación de juntas de acción comunal y confederación de juntas de acción comunal, federación de juntas de Pereira, María Isabel Gutiérrez, cualquier cosa que llegue en relación a las juntas de acción comunal ella de manera inmediato en los grupos de acción comunal.
- Dr. Evelio sugiere que en la primera acción que tenemos, el esta seguro que en acompañamiento productivo hay usuarios de las jutas de acción comunal que se han beneficiado de estos programas, ahora que se está organizando lo de la política es analizar bien el indicador y la descripción de la acción de la política: sugiere cambiar **NO ES, NUMERO DE ORGANIZACIONES SINO NUMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO QUE SEAN COMUNALES** Y en la matriz de caracterización se debe ajustar para que queden también caracterizadas las juntas de acción comunal y las personas beneficiadas
- Gildardo Aguirre, dice que se fajaron con lo que se inventaron en las fiestas del campesino hicieron los de los concursos de los mejores jardines y casas y eso llamo mucha la atención y genero muchos turistas.
- Dra. Ana Milena: Sugiere hacer un mapa conceptual con las actividades que realizan los contratistas y frente a las acciones de las políticas publicas

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

PP: CULTURA DE LA LEGALIDAD: Ya termino los 10 años y no va más, será reemplazada por cultura de la legalidad, aun no ha entrada en vigencia y no tenemos ni documento técnico ni matriz de la política

PP PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
13	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Generar espacios de fortalecimiento y acompañamiento en la implementación y actualización de los PRAES de las Instituciones Públicas para generar cultura ambiental a niños, niñas y adolescentes del municipio de Pereira.		Instituciones educativas	Porcentaje de instituciones educativas con sus PRAES implementados y actualizados

- Luz Albany les informa que esta política la venia manejando Carolina Calderón y aun no se ha hecho el empalme con ella y la nueva trabajadora social, pero es muy cumplible porque ya se viene trabajando con una de las acciones de la política publica de juventud

PP BILINGUISMO:

		BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
14	BILINGUISMO	Diseñar e implementar un programa de capacitación integral en bilingüismo para el personal del sector turístico del PCC.			Número de prestadores de servicios turísticos del PCC capacitados en bilingüismo.
		Realizar jornadas de socialización y sensibilización sobre el valor del PCC con un enfoque bilingüe.			Número de materiales de difusión bilingües sobre la cultura y el valor del Paisaje Cultural Cafetero producidos y distribuidos.

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

- Dr. Garay manifiesta no estar de acuerdo con estas acciones ya que por nuestra misionalidad todos nuestros colaboradores tienen formación en otro tipo de carreras mas no en bilingüismo
- El Dr. Evelio, afirma que, por tener 3 corregimientos en el paisaje cultural cafetero, por eso nos toca, Combia, Altagracia y Arabia. Pero sugiere que hablemos con la Sec de competitividad ya que ellos deben de tener caracterizado el sector turístico
- Dra. Ana Milena, sugiere tomar estas acciones y hacer una alianza con la Sec de educación para, ya que nosotros no podemos certificar ningún programa, ya que la formula del indicador habla de numero de prestadores de servicios turísticos.

PP GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION:

	BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	DESCRIPCION DEL BIEN Y SERVICIO A ENTREGAR Y LA POBLACIÓN QUE LO VA A RECIBIR	POBLACIÓN OBJETIVO	FORMULA DEL INDICADOR
	Identificar los riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual de la entidad y llevar a cabo acciones para evitar la pérdida de conocimiento.	Estrategias que mitiguen la fuga de capital intelectual y la pérdida del conocimiento	Rural	No. Estrategias , empleadas y calificadas /No. Estrategias aplicadas
	Contar con espacios de ideación e innovación.	Espacios disponibles, adecuados, diferenciados y divulgados para llevar a cabo los procesos de ideación e innovación.	Rural	No.de espacios disponibles y divulgados/No. Espacios programados
	Implementar una estrategia de cultura organizacional orientada a la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad y analizar sus resultados.	Implementación de estrategias de cultura organizacional relacionada a la gestión del conocimiento y la innovación	Rural	No. Estrategias de cultura organizacional implementada y evaluada /No. Estrategias de cultura organizacional propuesta
	Identificar las necesidades de investigación en la entidad, implementar acciones y evaluarlas.	Talleres de investigación e implementación del conocimiento intelectual en la Alcaldía Municipio de Pereira	Rural	No. De necesidades de investigación identificadas y evaluadas/No. De necesidades de investigación identificadas
	Contar con repositorios de lecciones aprendidas.	Planes de comunicación para compartir y difundir el conocimiento que produce la entidad tanto al interior como al exterior de ésta, a través de herramientas físicas y digitales.	Rural	No. Actividades desarrolladas y evaluadas/No. Actividades programadas de comunicación para compartir y difundir el conocimiento de la Entidad.
	I89: Medir la capacidad de la entidad pública de generar herramientas para utilizar y apropiar el conocimiento, mediante acciones que permitan obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente los datos y la información de la entidad. FURAG VIGENCIA 2021	Diseñar y ejecutar actividades en entornos que permitan enseñar-aprender desde varios enfoques.	Rural	No. espacios de aprendizaje y entrega de actividades realizadas /No. espacio para la creación, gestión de entornos virtuales de enseñanza, aprendizaje y tecnologías

- Dr. Evelio, en el primer semestre del 2024 que se formula el plan de desarrollo, la SDRGA tiene una granja que ha sido un centro de transferencia de tecnología y cuando aprobaron el plan de desarrollo a alguien se le ocurrió decir que se iba a llamar PARQUE CIUENTIFICO TECNOLOGICO DE INNOVACION AGROPECUARIA PARA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, con una gran responsabilidad, él alzó la mano, le dijo a la Dra. Nancy que no se dejara meter esa responsabilidad pero no hubo forma de deshacerse de eso, así que la secretaria gestiono unos recurso importantes 350 millones y construyeron un nuevo plantulador en la bella y tambien consiguió unos recursos para la adecuación de la infraestructura física. Debido a que todo esto quedó no como una meta de producto sino un plan estratégico dentro del plan de desarrollo, hubo que formular una METODOLOGIA DE PROYECT CHARTER DE PLANEACION, lla ficha técnica, un documento narrativo de lo que era el proyecto, el año

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

pasado se complementó con un diagnóstico socioeconómico del sector de la bella, empezó el plantulador, hubo 5 parcelas demostrativas que se sembraron el año pasado, hubo procesos de capacitación de transferencia de tecnología, tenemos una Biofábrica, tenemos elementos de agroindustria con evidencia. Ese proyecto cumple todo lo que dice nos corresponde en las acciones de esta política. EL COMPROMISO ESTE AÑO ES FORMULAR EL PLAN ETRATEGICO, pero ya se tiene todos los recursos para la formulación y presentarlo a la secretaria de competitividad, que es la que tiene los recursos.

- La Dra. Ana Milena sugiere que debido a la gran responsabilidad que tiene nuestra secretaria frente a este proyecto que tiene que ver con esta política, deleguen a una o dos personas que siempre estén en las mesas técnicas de esta política y estén siempre peleando por su huevito (su proyecto) y si falta ajustar algo del proyecto, alzar la mano y pedir a la mesa que pueda ayudar a estructurar bien el proyecto para que sea viable.

PROPISICIONES Y VARIOS:

- El Dr. Evelio, solicita retirarse de la reunión, pero antes de retirarse se compromete a asistir a las mesas técnicas de la política pública de GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION y al desarrollo del proyecto
- Dr. Víctor realiza el siguiente aporte: 1. En la política pública juventud, servicio social que vayan caminando a la reforestación darles un acompañamiento a los diferentes colegios para que hagan el servicio social, que haga desde la SDRGA a la secretaria de Educación para que sean tenidos en cuenta. 2. En la política pública de gestión de conocimiento e innovación, involucrar a los jóvenes en investigaciones, en conjunto con las asociaciones invitar a los jóvenes en lo que es importante para las zonas, como cataciones de café, barismo, tecnología en el campo como manejo de drones, 95 el 98% de los productores de aquí de todo de todo Colombia no conoce no tienen información y no conocen tampoco los costos de producción, y aprovechar que esta política tiene recursos.
- Dra. Ana Lenis comenta con respecto a las mesas técnicas que se podrían proyectar y realizar como alianza con las demás secretarias para dar cumplimiento a las acciones de las políticas públicas, así mismo se refirió a sobre otros comentarios de otras PP que tienen injerencia en la SDRGA y tener en cuenta los cambios y/o ajustes que se podrían hacer en las pp que entran a evaluación en el año 2026, para hacer los cambios correspondientes en las acciones que les corresponde a la SDRGA

En cuanto a las personas que se van a encargar de hacer seguimiento, la recolección de la información y subirla al drive quedando de la siguiente manera:

Fecha: 12 de febrero 2026	Acta No:	Hora Inicio: 8:00	Hora Fin: 12:10

Tema: SOCIALIZACION POLITICAS PUBLICAS CON LIDERES DE GRUPO Y CONTRATISTAS CON ALCANCES DE POLITICAS PUBLICAS

POLITICA PUBLICA	No. De Acciones	RECOPILA INFORMACION	ASISTE A REUNIONES
DIVERSIDAD SEXUAL	1	Gloria Teresa Gutierrez	Luz Albany Arango
	2	Lucy Katerine Cardona	
HABITANTE DE CALLE	1	Juan Manuel Vasquez	Juan Manuel Vasquez
	2		
INDIGENAS	1	Gloria Teresa y Elena	Luz Albany Arango
AFRODESCENDIENTES	1	Andres Ruiz	Andres Ruiz
DEPORTES	1	Luz Albany Arango	Luz Albany Arango
DDHH	1	Maria Fernanda	Luz Albany Arango
	2	Victor Hugo Colorado	
JUVENTUD	1	Maryluz Trejos	Luz Albany Arango
	2	Gloria Teresa Gutierrez	
	3	Maria Fernanda	
ADULTO MAYOR	1	Gloria Teresa Gutierrez y Elena Mont	Luz Albany Arango
EQUIDAD DE GENERO DE LA MUJER	1	Darnely	Luz Albany Arango
ORGANISMOS COMUNALES	1	Elena Montoya	Gildardo Aguirre
	2	Juan Manuel Vasquez	
	3	Katherine Castañeda	
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	1	Katherine Castañeda	Evelio Saavedra / Luz Albany Arango
	2		
	3		
	4		
	5		
	6		
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1	Lucy Katerine Cardona	Lucy Katerine Cardona
	2		
BILINGUISMO	1	Katherine Castañeda	Luz Albany Arango
	2		
VICTIMAS	1	Juan Manuel Vasquez	Lucy Katerine Cardona
	2		
VENDEDORES INFORMALES	1	Maryluz Trejos	Maryluz Trejos
	2	Juan Manuel Vasquez	
SALUD MENTAL	0		
DISCAPACIDAD	0		
LIBERTAD RELIGIOSA	0		
BIENESTAR ANIMAL	MESA TEC		

Siendo las 12:10 de la tarde se dio por terminada la reunión


ALCALDIA DE PEREIRA
12/02/2026, 8:21:28 a.m.
Carrera 7 18-64
Pereira 660002
Risaralda
Colombia


POLÍTICAS PÚBLICAS
12/02/2026, 8:20:35 a.m.
Carrera 7 18-64
Pereira 660002
Risaralda
Colombia

Alcaldía de PEREIRA

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS

Versión: 02 Vigencia: 19 de noviembre de 2025

NOMBRE DEL SUBPROCESO: Socializacion Politicas Publicas NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Fecha: 12-febrero-2026	Lugar: SDRGA			Hora de inicio: 8:000	Hora de terminación:
Seleccione con una X que tipo de actividad se desarrollará	Reunión: X	Capacitación:	Inducción:	Reinducción	Otro: Cual?
Tema de la actividad: Verificacion Alcances y plan de trabajo				Secretaría(s) responsable: S. Dllo. Local y G. Ambiental	
Objetivo: Socializar Alcances y Metas de las politicas públicas				Servidor Público / Contratista / responsable(s): ALBANY Montoya	

Nombres y apellidos	Secretaría / Dependencia	Cargo	Celular	Correo Electrónico	Firma
Luz Albany Arango	SDRGA	Enlace Politicas p.	3104042143	politicapublica.rural@gmail.com	
Victor Hugo Colorado	SDRGA	Contratista	3103103602	Victorcolorodovanegas@gmail.com	
Jacy Katerine Cardona Perez	SDRGA	Contratista	3204533468	lucykcardonap@gmail.com	
Juan Manuel Vasquez	SDRGA	contratista	3117179571	PGIRS@pereira.gov.co	
Cesar Leon O.	SDRGA	Seguridad. Alimentaria	3175145074		
Emilio Cuello S	SDRGA	Contratista	3147528[illegible]	evolio4u3260@gmail.com	
Carlos Mario Garay G.	SDRGA.	Prof. Univ.	3006180309	cgaray62@yahoo.es	
Darnelly Alvarez B	SDRGA	Contratista	3225690001	alvarezdarnely@gmail.com	
Katherine Castañeda C.	SDRGA	Contratista	3127261697	Katherecastaneda1022@gmail.com	
Gilberto Aguirre Lopez	SRGA	funcionario	3216859469	—	
Gloria Teresa Murillo	SRGA	Contratista	3163843201	castano@gmail.com gloriateresamurillo	
Andres Felipe Ruiz Suarez	SDRGA	Contratista	3215946401	agronidentificar@gmail.com	

Con la firma de este formato se autoriza el tratamiento de la información suministrada, de conformidad con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Pereira.